



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-4470/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Transporte** a los siete días del mes de agosto del año dos mil dieciocho según consta en el Acta N° 6 ha considerado el Expediente **D-4470/17-18** Proyecto de Resolución presentado por el SR. DIPUTADO PÉREZ FERNANDO, DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL "DÍA MUNDIAL EN RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO" y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **APROBACIÓN CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A SU TEXTO ORIGINAL:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el "Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico" que se celebra el tercer domingo de noviembre de cada año. ^{TRANSITO?}

FUNDAMENTOS

La Comisión entiende que en el presente Proyecto es menester su modificación de Resolución a Declaración.

Al mismo tiempo, comparte los fundamentos esgrimidos por el autor.

Presidente: Diputado Dominguez Yelpe, Martín.....

Vicepresidente: Diputado Iriart, Rodolfo Adrián.....

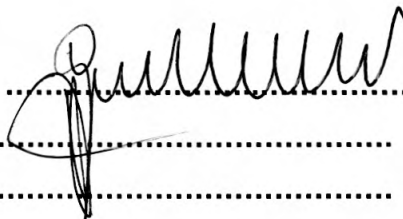
Secretario: Torres, César Ángel

Vocal: Diputado Lissalde, Ricardo

Vocal: Diputado Escudero, Guillermo Martín

Vocal: Diputada Valicenti, César

Vocal: Diputado Oroño, Hugo Francisco



La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados.



Baschani Leonardo